

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

ACTA 05
SESIÓN ORDINARIA
10 DE FEBRERO DEL 2026

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y Aprobación del orden del día.
4. Lectura y Aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 02 de febrero del 2026.
5. Conocimiento y de ser factible resolución de autorización de suscripción de los convenios con el Ministerio de Desarrollo Humano DI-03-06D01-29348-D correspondiente a Aporte Municipal Centros de Desarrollo Infantil con un monto de \$36,669,99; AM-03-06D01-29262-D Aporte Municipal Centro Gerontológico residenciales con un monto de \$26,870,72; PD-03-06D01-29160-D Aporte Municipal Atención Personas con Discapacidad Modalidad Hogar y la Comunidad con un monto de \$4.684,98; AM-03-06D01-28965-D Aporte Municipal Atención Domiciliaria para Personas con Discapacidad, con un monto de \$2.073,50.
6. Asuntos Varios.
7. Clausura.

DESARROLLO

Abg. Cristian Landy Secretario General y de Concejo.- En la sala de sesiones del GAD Municipal siendo el día Martes 10 de Febrero del 2026 a las 11H00 se da inicio a la presente sesión Ordinaria de Concejo Municipal misma que la preside el Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváz, Alcalde del GAD Municipal del Cantón Chunchi, con la concurrencia de los señores y señoritas concejales. **PRIMER PUNTO.-** Constatación del Quórum.- **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal Lic. Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Buenos días señor alcalde, compañeros concejales, señor secretario, compañero de la unidad de acción social, presente señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Buenos días con todos, presente señor secretario; **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Lic. Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Buenos días con todos, presente señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Ing. Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Buenos días con todos, presente señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, hacer mención, de que la señorita vicealcaldesa se encuentra en la ciudad de Riobamba, en la empresa eléctrica por una delegación realizada por su autoridad, para lo cual, señor alcalde, contando con el quorum reglamentario para llevar a cabo la presente sesión ordinaria de concejo municipal, actuando en calidad de secretario titular del mismo, el abogado Cristian Landy. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, continúe señor secretario **Abg. Cristian**

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

Landy.- Señor alcalde dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **SEGUNDO PUNTO.-** Instalación de la sesión.- A cargo del Presidente del concejo, Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez. **Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez.-** Señor secretario, señorita concejal, señores concejales, estimado Jefe de acción social, Tlgo. Gustavo Quinde, un cordial saludo, bienvenidos a una sesión ordinaria de concejo, una vez ya obtenido el quorum reglamentario, se procede a instalar la sesión, siga señor secretario, con el siguiente punto. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **TERCER PUNTO.-** Lectura y Aprobación del orden del día.- **Abg. Cristian Landy.-** Da lectura del orden del día. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Está en consideración señores concejales la aprobación del orden del día. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal, Lic. Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Lic. Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Ing. Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, Señores y señoritas concejales, por Unanimidad del Pleno resuelven aprobar el orden del día. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias continúe con el siguiente punto. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, dando continuidad con el siguiente punto del orden del día. **CUARTO PUNTO.-** Lectura y Aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 02 de febrero del 2026.- **Abg. Cristian Landy.-** en este punto señor alcalde, señores y señoritas concejales, hacer mención de que mentada acta fue remitida a sus autoridades con el objetivo de que se verifique, analice y de ser factible se apruebe en la presente sesión ordinaria de concejo. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señores concejales, está en consideración la aprobación del acta de sesión ordinaria, efectuada en fecha 02 de febrero del año 2026, para su aprobación. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, procedo a consultar al concejo en pleno. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal Lic. Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Queda aprobado señor secretario, sin ninguna observación. **Abg. Cristian Landy.-** Sr. Concejal Lic. Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Una vez revisada el acta no se encuentra ninguna observación, se procede a aprobar señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal, Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Aprobado, señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal, Ing. Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, por Unanimidad del pleno presente, resuelven aprobar el acta de sesión ordinaria de fecha 02 de febrero de 2026. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias continúe con el siguiente punto. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **QUINTO PUNTO.-** Conocimiento y de ser factible

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

resolución de autorización de suscripción de los convenios con el Ministerio de Desarrollo Humano DI-03-06D01-29348-D correspondiente a Aporte Municipal Centros de Desarrollo Infantil con un monto de \$36,669,99; AM-03-06D01-29262-D Aporte Municipal Centro Gerontológico residenciales con un monto de \$26,870,72; PD-03-06D01-29160-D Aporte Municipal Atención Personas con Discapacidad Modalidad Hogar y la Comunidad con un monto de \$4.684,98; AM-03-06D01-28965-D Aporte Municipal Atención Domiciliaria para Personas con Discapacidad, con un monto de \$2.073,50. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias, bueno, en este punto, señores concejales, discúlpenme que haya puesto a última hora para que se pueda tratar en sesión en cuanto que las firmas de los convenios, como ustedes tienen conocimiento que hemos dado continuidad a los proyectos en cuanto se refiere al MIESS, que ahora lo conversa el Gustavito, que ahora ya no se llama MIES, sino se llama Ministerio de Desarrollo Humano, se cambió la denominación para lo cual son proyectos que ustedes conocen en la parte gerontológica, conocemos de nuestros ancianitos que tenemos el cuidado para ellos, tenemos los CDIS, es decir, proyectos que no se pueden dar terminación, obviamente por razones obvias, que es la parte social, en las cuales tenemos que también tener mucha importancia para el desarrollo de aquí de nuestro cantón, no ha cambiado, no ha variado ninguna situación en cuanto a lo que es el convenio, para ello sí necesito yo la aprobación del concejo para poder seguir con estos proyectos y la autorización de la firma del convenio, no sé si usted, tecnólogo Gustavo Quinde, nos pueda agregar alguna situación más, tenga la bondad. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde, se procede a conceder la palabra al Tlgo. Gustavo Quinde asistente técnico de acción social. **Tlgo. Gustavo Quinde Asistente Técnico de Acción Social.**- Buenos días señor alcalde, señores concejales, reciban ustedes un cordial saludo de parte de la Unidad de Acción Social, unidad misma que maneja el tema de los convenios con el Ministerio de Desarrollo Humano, tenemos cuatro convenios que se han venido desarrollando durante la administración, tales como son el convenio de PAM, que es personas adultas mayores en atención domiciliaria, AHC, atención en el hogar y la comunidad a personas con discapacidad, CDI, centros de desarrollo infantil en las tres parroquias ubicadas en Chunchi, Llagos y Gonzol y el centro gerontológico, como tienen conocimiento, ubicado en la matriz. Los cuatro proyectos dan atención a personas en extrema pobreza y pobreza considerada como personas con vulnerabilidad, en total atendemos 270 usuarios distribuidos en la matriz, que nos encantaría hacer mucho más, no, pero desde la administración y con el apoyo de sus autoridades hemos venido gestionando, atendiendo casos prioritarios del cantón, como así lo estipula la ley, esto señores concejales, señor alcalde, es cuanto puedo manifestar, son 270 usuarios distribuidos en el proyecto PAM con 90 usuarios, PAM con 60 usuarios, HC con 90, los CDI con 90 niños y el centro gerontológico con una cobertura de 30 usuarios. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

tecnólogo, señores dicho esto, de una forma resumida, entonces pongo en consideración de ustedes para conocimiento y de ser factible la autorización para la firma del convenio pongo en consideración de ustedes, señores concejales. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, se procede a consultar al concejo, si existe alguna inquietud o caso contrario, si existe alguna moción por parte del concejo en pleno. **Ing. Santiago Montero.-** ¿Esos valores son solo la contraparte? **Tlgo. Gustavo Quinde Asistente Técnico de Acción Social.-** Solo contraparte hay que tomar en cuenta que nosotros nos manejamos en el convenio con 70 - 30, 70% nos da el Ministerio de Desarrollo Humano y nosotros aportamos con el 30%. Si se dan cuenta, en el rubro del CDI está un poco elevado el monto en los \$36.000 puesto que se están haciendo, se tiene presupuestado para la intervención y mantenimiento, mejoramiento de la infraestructura, como tienen conocimiento ustedes que ustedes mismo fueron los que asignaron estos recursos para precautelar el servicio que venimos dando a la ciudadanía y sobre todo a la infancia, que es primordial, hay que recalcar el punto de que la firma de los convenios será con un plazo término del primero de enero al 31 de marzo, no están asignando para más meses a nivel nacional y provincial, puesto que menciona que el ministerio no cuenta con recursos y que en estos tres meses ellos van a realizar lo que es los ajustes en el presupuesto y también las evaluaciones con las organizaciones para firmar el resto del año. **Lic. Laura Aguirre.-** ¿Ahorita siguen brindando atención? atención personas con discapacidad, hogar y la comunidad. **Tlgo. Gustavo Quinde.-** Nosotros recibimos una carta de intención por parte del Ministerio de Desarrollo Humano, que se ejecute ya lo que son los convenios bajo su responsabilidad, ellos como tienen conocimiento, ellos son los que cancelan al personal, pero sin embargo la municipalidad ha brindado los espacios necesarios para no cortar las atenciones a las personas vulnerables, en el caso del gerontológico es bien sabido que son personas que no tienen hogar y que se acaba el convenio el 31 de diciembre, pero no les podemos decir a los abuelitos, a los adultos mayores vayan a sus casas y regresen cuando se firme el convenio. Pero sin embargo, ha existido la predisposición desde el ministerio para que inicien las actividades con la garantía de que se va a firmar el convenio con fecha 01 de enero, todos los valores son reconocidos por parte de ellos y en nuestra contraparte pues no ha sido todavía ejecutada como tal, puesto que el habilitante que necesitamos para ejecutar es la firma de los convenios, entonces estamos a la espera, pero no quiere decir que nos estamos adelantando situaciones que van a comprometer después. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señores concejales, está a consideración de ustedes, si algún señor concejal tiene alguna moción de pronto. **Lic. Laura Aguirre.-** Hablaban de un quinto convenio, pero no sé cuál es, ¿si me puede ayudar Gustavito? **Tlgo. Gustavo Quinde.-** Dentro de nuestra unidad no ha sido, desde la gestión que ha venido desarrollando el señor alcalde, hemos estado en la búsqueda pero no es así de fácil, mas es el tema de recursos que es un poco

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

complicado, por que como ven es el 70 - 30 entonces demanda un poco más de presupuesto en la parte social. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Y más que todo sobre los otros convenios, nos ajustamos más a la realidad del cantón lo que más, lo que más necesita es en eso nos fijamos más en esos convenios, por ejemplo, en las ciudades que tienen convenios, por ejemplo trabajo infantil y todas esas cosas entonces son diferentes de acuerdo a la realidad de cada de cada cantón eso. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte de la señorita concejal, Lic. Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Gracias señor alcalde, compañeros, gracias a la intervención del tecnólogo Gustavo Quinde por la explicación y también por el seguimiento a los convenios, por lo tanto, se mociona para la autorización para la firma de los cuatro convenios con el Ministerio de Desarrollo Humano, en los centros de desarrollo infantil, en el Centro Gerontológico Residencial Virgen de Agua Santa, en el aporte municipal en cuanto a la atención de personas con discapacidad, modalidad hogar y la comunidad y la atención domiciliaria para personas con discapacidad, esto siempre pensando en los grupos de atención prioritaria que necesitan de parte de la ayuda del ministerio correspondiente y del GAD municipal. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señores concejales, existe una moción vertida por parte de la señorita concejal Lic. Laura Aguirre, si algún señor concejal acoge la moción. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte del señor concejal, Lic. Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Bueno, una vez que contamos también con la certificación presupuestaria, privado con la financiera y el asistente técnica de presupuesto. Apoyo a la moción vertida por la compañera Laurita Aguirre. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Existe una moción acogida por parte del señor concejal, licenciado Edgar Naranjo, si es que de pronto existe alguna moción por parte de algún señor concejal. De no existir otra moción señor secretario, por favor proceda a tomar votación. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señorita concejal, se procede a tomar votación en relación a la moción vertida por la señorita concejal, licenciada Laura Aguirre, moción que fue debidamente acogida por el señor concejal, licenciado Edgar Naranjo, señor concejal, arquitecto Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Me abstengo de votar señor secretario, dado que no he recibido la documentación en el tiempo que establece la ley, cabe recalcar que no es que me oponga a la atención por los proyectos sociales, sino que dado que con nuestro voto acarreamos responsabilidad civil y penal, no he recibido la documentación y por ende no puedo hacer ningún comentario respecto a los dichos convenios. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Ing. Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal, Lic. Laura Aguirre, se ratifica en su moción. **Lic. Laura Aguirre.-** Sí señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Lic. Edgar Naranjo, se ratifica en el apoyo a la moción. **Lic. Edgar Naranjo.-** Sí señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señorita

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

concejales, con cuatro votos a favor por parte de la moción y uno abstentivo por parte del señor concejal, arquitecto Miguel Córdor, se resuelve aprobar la moción vertida por la señorita concejal, licenciada Laura Aguirre, hacer mención de que no se toma el voto a la señorita vicealcaldesa, licenciada Jessica Reyes, puesto de que se encuentra con una delegación extendida por parte de la máxima autoridad. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias señor secretario, continúe con el siguiente punto. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, continuando con el siguiente punto del orden del día. **SEXTO PUNTO.-** Asuntos Varios.- **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** En este punto señores concejales si alguien desea hacer uso de la palabra. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte del señor concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Bueno señor alcalde, compañeros concejales, únicamente quería mencionar que siguiendo el respectivo procedimiento de la presentación de ordenanzas conforme establece la ordenanza que regula el funcionamiento del concejo, he presentado la ordenanza que regula el fomento, la contratación y la protección de la mano de obra local en el cantón Chunchi, hago mención de esta situación debido a que ya se ha dado ocasiones en las que unos presentan y han vuelto a presentar otra de las mismas ordenanzas, entonces eso, señor secretario, que quede sentado en acta, es que ya se ha presentado, como establece el procedimiento en la ordenanza del funcionamiento del concejo, de que primero se solicite los informes a los diferentes técnicos y el informe jurídico para posteriormente ingresar al por medio del señor alcalde para que sea tratado en sesión de concejo eso, señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias señor concejal, alguien más de pronto desea hacer uso de la palabra. **Lic. Laura Aguirre.-** Señor alcalde, lamentablemente en las redes sociales siguen circulando noticias falsas y nos afecta y nos toca al Concejo también, por lo cual si le solicito, señor alcalde, si es que nosotros desde el Concejo podemos intervenir de alguna manera o firmando documentación necesaria, háganos saber por favor también como para poder complementar este trabajo realizado ante los órganos legales, porque ya se están pasando, o sea, esa información que están circulando es falsa, es de obras públicas, de compras públicas, el Concejo, nosotros en nuestro rol de fiscalización hemos levantado información con respecto a la plaza, por ejemplo, otras obras también que están en ejecución y ya nos toca, nos afecta ajá y es pésima esa situación más bien, señor alcalde, si solicitar, si es que nosotros podemos firmar o podemos solicitar y una vez también si le dije, señor alcalde, sobre pinchar los teléfonos, no es que solo porque se roban el teléfono, se cae el teléfono, se pierde el teléfono, ya se desaparece la información, sino solo con el número si se puede indagar, entonces seguir el orden correspondiente porque es información que están mandando a la ciudadanía, que es falsa, entonces no está bien mal informar. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Bueno, señorita concejal, es un tema que prácticamente ya se ha conversado anteriormente aquí en sesión, estamos ya con el proceso debido, estamos con la doctora jurídica, únicamente

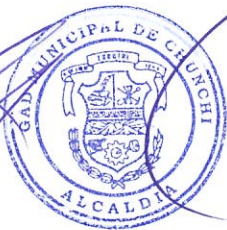
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

ya está en manos de los peritos, que va a haber un peritaje, de acuerdo a todos los IPs que hemos conseguido, hemos conseguido las direcciones, sabemos de dónde vienen, hasta ahí nosotros llegamos como denunciante a este caso particular, únicamente espero ya que actúen los que legalmente deben estar actuando, pero no está por demás de que ha pedido suyo, señorita concejala, señores concejales, usted con toda la tranquilidad, con toda la facultad, pueden conversar con la señora jurídica si es necesario hacer un documento dirigido por ustedes, por el concejo, como ustedes deseen no habría ningún problema en este caso, únicamente podríamos conversar con jurídico y encantado del alma se puede dar un soporte más a lo que ya está en consideración de las partes legales, eso por la parte de la ciudadanía señores concejales. **Arq. Miguel Cóndor.-** Por mencionar y poner en conocimiento de usted y del pleno del concejo, debido a las actividades de carnaval, entiendo que han estado nuestros funcionarios como van a participar en el tema de lo que es el curso del carnaval, tanto nuestros funcionarios como del centro gerontológico, si no estoy mal, están en todo su derecho, no, pero siempre y cuando pongan de preferencia la atención ciudadana, se da una situación en el centro gerontológico de que una adulta mayor ha estado hospitalizada y los familiares han estado ahí, bueno, ha estado la hija, me parece y ya le dan de alta, llama a decir que les vengán a ayudar para poderle llevar le dicen que no hay nadie, que no hay nadie que le traiga nomás, entonces la señora ha tenido que hacer un esfuerzo, va llevando, luego viene, lleva las cosas, hace como tres viajes al hospital, pero da la casualidad de que llegan al centro y los señores repasando el baile y que no, que no hay nadie, y cuando les reclaman algo se ponen bravos, se ponen molestos, entonces yo creo que esa situación sí pediría, señor alcalde, que para la próxima sesión de concejo se pida la comparecencia del si es posible, del coordinador, del psicólogo, de todos los que sería necesario para que quede clara esta situación, todos estos temas, como yo le dije anteriormente, si bien es cierto, rechazo todos esos ataques mediáticos que han estado sufriendo tanto usted, la administración como nosotros como concejales, pero todas estas situaciones hay que ir subsanando de manera inmediata no podemos permitir que se vayan dando estas situaciones, estos temas, cabe recalcar, señor alcalde, que hace tiempo atrás también se dio una situación que un adulto mayor tenía que viajar a Riobamba no recuerdo qué fecha festiva fue, pero tenía que viajar a Riobamba, entonces había un programa de así mismo del municipio, y ya había tenido la cita del adulto mayor y le dicen que no, que saben que aquí de parte de talento humano, que no, que no hay carro, que ya no van a trabajar, entonces los señores de como se dice comúnmente, reunir, hacer vaca para pagar una carrera, entonces todas esas situaciones, señor alcalde, se están saliendo de las manos, más que todo en el centro gerontológico, como digo, ya les mencioné, les puse en conocimiento inclusive con fotos lo que estaba sucediendo, creo que es justo y necesario de que se cuente con la presencia del coordinador, obviamente, como digo, ellos siempre van a venir con excusas no, es que

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

no podemos, es que esto no hacemos, es que tal vez, pero como autoridades que estamos representantes del pueblo, tenemos que presionar a que cumplan con su rol, con su labor, con sus atribuciones. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias señor concejal, bueno, recordando lo que usted había mencionado en alguna sesión anterior, conversé yo con el coordinador, fue una coincidencia diría yo, porque justo creo que fue al siguiente día vinieron acá el coordinador y vino el terapeuta, creo, Adrián Chiriboga, claro que no vinieron por ese asunto, vinieron por otro asunto y aproveché la oportunidad de conversar con ellos y decirles que existe este malestar, tal como fue, obviamente, como usted dice, siempre van a ver las excusas, siempre van a decir yo no fui, en fin, tratan de tapar algo, se conversó de una manera tranquila, les puse en conocimiento de que cualquiera de estos días, que se yo, se les va a convocar a ellos para que ellos estén presentes aquí, para que dialoguen con el concejo. Es decir, yo me adelanté ya en comunicarles a ellos, pero no está por demás el pedido de usted, señor concejal, para que el secretario se les pueda comunicar en la próxima sesión para que ellos puedan comparecer aquí y hacerles las consultas necesarias y ellos también puedan descargar cualquier información que tengan, muchas gracias. Tenga la bondad señor secretario, proceda con el siguiente punto. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, se procede con el siguiente punto del orden del día. **SÉPTIMO PUNTO.-** Clausura de la sesión a cargo del presidente del concejo Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Bueno señores concejales, agradecer la participación de cada uno de ustedes, una vez finalizado los diferentes puntos del orden del día, se declara clausura de la sesión, siendo el día martes 10 de febrero a las 11H45 muchísimas gracias.


Sr. Frantz Joseph Narvaez
ALCALDE DEL CANTON




Abg. Cristian Landy Molina
SECRETARIO DE CONCEJO

